



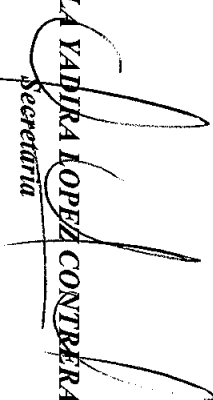
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACION POR ESTADO No.22

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 18 De agosto De 2015 ART. 321 C.P.C.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
1	54001333100320090001600	ACCIONES POPULARES	JOSE RICARDO ZAMORA DURAN	MUNICIPIO DE CUCUTA - ZEROMOVIL LTDA	Auto de Trámite VISTO EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, COMO QUIERA QUE EL PRESENTE PROCESO ESTÁ ARCHIVADO ANTE EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010, Y TENIENDO EN CUENTA QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL MISMO LOS TÍTULOS JUDICIALES N° 451010000449690 POR VALOR DE \$185.532,60 Y 451010000449744 POR VALOR DE \$174.342,60, SE DISPONE ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE DICHS DINEROS AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ZEROMOVIL LTDA.. POR SECRETARÍA PROCÉDASE DE CONFORMIDAD
2	54001333100320090025800	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUNICIPIO DE LOS PATOS - AGUA DE LOS PATOS S.A. E.S.P.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Norte de Santander, mediante decisión de segunda instancia adoptada el 09 de julio hogño, por medio de la cual confirmó en todas y cada una de sus partes la sentencia proferida por esta Judicatura el 19 de diciembre de 2014.
3	54001333100320100038000	ACCIONES POPULARES	WILLIAM JAVIER DUARTE CONTRERAS	MUNICIPIO DE CUCUTA - AGUAS KPI TAL	Auto de Trámite Dejar sin efectos el auto de fecha tres (03) de los cursantes, por medio del cual se designó al doctor ROBERTO JESÚS BARRETO VILLAMIZAR, como Curador Ad Litem del señor LORENZO MANTILLA, requiriendo al señor WILLIAM JAVIER DUARTE CONTRERAS, en su condición de accionante dentro de la acción de la referencia, para qué proceda a darle cumplimiento al artículo 108 del CGP.

No	Radicado	Tipo De Proceso	Demandante	Demandado	Contenido
----	----------	-----------------	------------	-----------	-----------

El anterior Estado se fija hoy, 20 agosto de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 20 agosto de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


 NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
Secretaria